

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de El Carpio

BOP-A-2025-1670

Expediente núm: GEX 2292/2025

ANUNCIO

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de El Carpio, en sesión extraordinaria, celebrada el día 22 de mayo de 2025, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 1SC/2025, en la modalidad de suplemento de crédito, para dotar de crédito diversas partidas presupuestarias para gastos de ejercicios anteriores.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido el plazo de quince días no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En El Carpio, 23 de mayo de 2025.– El Alcalde-Presidente, Carlos Javier Pelaez Rivera.

